

Por Abimael Chimal
AGENCIA REFORMA

TOLUCA.- Para la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) el abatimiento de 22 personas, ocurrida el 30 de junio pasado en una bodega de la localidad de San Pedro Limón, en Tlatlaya, fue consecuencia de un enfrentamiento y no de una ejecución. Luego de que la agencia de prensa Associated Press difundiera un cable en el cual sugería que estas personas pudieron haber sido fusiladas por elementos del Ejército, el procurador de Justicia del Estado de México, Alejandro Jaime Gómez Sánchez, señaló que los primeros peritajes arrojaron que hubo intercambio de balas.

El Ministerio Público del Fuero Común de la PGJEM inició la indagatoria correspondiente y remitió la carpeta de investigación a la Procuraduría General de la República (PGR).

“De las diligencias realizadas por el Ministerio Público del Fuero Común no se desprende indicio alguno que haga presuponer o que nos haga pensar en la posible ejecución, en el posible fusilamiento al que se hace referencia en medios de comunicación”, dijo el procurador mexiquense.

“La pericial en mecánica de hechos y criminalística de campo nos hace ver claramente que hubo un intercambio de disparos entre los elementos del Ejército y las personas que se encontraban en el interior de la bodega”.

Aunque el tema ya está en manos de la PGR, la Procuraduría mexiquense mantiene un desglose por lo que se refiere a la devolución de tres cadáveres que no han sido identificados. De acuerdo con Gómez Sánchez, la mayor parte de los abatidos eran originarios de Arcelia, Guerrero.

“La mayoría de las personas fallecidas son originarias del Estado de Guerrero, de diversas comunidades, poblaciones, muchos de ellos originarios de Arcelia, Guerrero”, añadió el funcionario.